

Códigos de barras en documentos financieros



HISTÓRICO DE CAMBIOS

Versión	Fecha de actualización	Circular	Modificaciones
Octubre 2009	29-10-2009	ST COAS 95/462	Nuevos formatos en códigos de barras. Reorganización y nueva paginación del folleto.
Marzo 2010	12-03-2010	ST COAS 29/142	La versión de marzo sustituye la página 17 e incorpora las páginas B14 y B15 por inclusión de una nueva tasa.
Febrero 2015	26-02-2015	RE 19/80	Se modifican los códigos de barras asignados a la Generalitat de Catalunya
Marzo 2015	20-03-2015	RE 26/118	Nuevo formato de código de barras. Pago de deudas en vía ejecutiva y voluntaria. TGSS.
Julio 2015	10-07-2015	RE 52/284	Modificación formato de código de barras 550 de Autoliquidaciones Generalitat de Catalunya
Febrero 2016	08-02-2016	RE 10/37	Nuevos formatos de códigos de barras 571 y 572. Reserva código 573. Corrección códigos 522 y 533
Junio 2016	18-08-2016	RE 52/340	Incorporación nuevo código 573

INDICE

Página

1. INTRODUCCION.....	1
2. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DEL SISTEMA.....	2
2.1. FINALIDAD	2
2.2. AMBITO DE APLICACION	2
2.3. FIGURAS DEL SISTEMA	2
3. CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS	3
3.1. GENERALES	3
3.2. ESPECIFICAS	3
3.2.1. TIPO DE PAPEL	3
3.2.2. FORMATO.....	3
3.2.3. NUMERO DE EJEMPLARES.....	3
3.2.4. IMPRESION DE BARRAS	4
4. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION.....	5
4.1. CONTENIDO.....	5
4.2. FORMATOS.....	5
4.3. RELACION DE FORMATOS	6
5. JUSTIFICACION DEL PAGO	7
6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTERVINIENTES	8
Anexo 1.....	9
INFORMACION TECNICA EAN-128.....	9
Anexo 2:.....	13
JUEGO DE CARACTERES EAN-128	13
Anexo 3:.....	15
FORMATOS DEFINIDOS	15

1. INTRODUCCION

Es una práctica muy habitual que las Entidades Financieras sean el canal para que se efectúen pagos en beneficio de terceros por muy diversos conceptos -Facturas, Impuestos, Tasas, Matrículas, Liquidaciones, etc., bien directamente a través de la oficina bien mediante órdenes de domiciliación.

Aún siendo muy elevado el número de pagos que se atienden mediante domiciliaciones, el volumen de los pagos efectuados directamente en ventanilla y soportados en documentos es considerable.

En esta línea, se ha desarrollado la presente norma, basada en incorporar a determinados documentos financieros "**códigos de barras**", como forma adicional de representar la información.

En este folleto se recogen las especificaciones técnicas y operativas, así como los requisitos de normalización general a que debe ajustarse, en cuanto al contenido y formatos, la información en códigos de barras en documentos financieros para las operaciones cuyo tratamiento se encuentra normalizado.

La incorporación de nuevos formatos, que deben responder a la normalización previa de nuevos servicios u operaciones, se agregará al presente folleto mediante las oportunas circulares de actualización.

El presente folleto, aprobado por los órganos representativos de las Entidades Financieras, Asociación Española de Banca (AEB), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y Unión Nacional de Cooperativas de Créditos (UNACC), a efectos de mantener unos tipos de formatos comunes y únicos para todas las Entidades Financieras, se considera público en su contenido y susceptible de divulgar y entregar en todo o parte por las Entidades a sus clientes, a partir de su publicación.

2. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DEL SISTEMA

2.1. FINALIDAD

Facilitar los servicios de cobro o recaudación basada en documentos, utilizando para ello la representación de datos mediante simbología de **Códigos de Barras**, que permiten su lectura para captura automática de la información con un alto grado de fiabilidad.

Posibilitar la realización de estas operaciones en Terminales de Autoservicio.

Establecer los criterios de estandarización y normalización necesarios para su utilización masiva.

Garantizar la compatibilidad de sistemas en beneficio tanto de las entidades financieras como de las entidades emisoras de los documentos y los clientes que han de pagarlos.

2.2. AMBITO DE APLICACION

Se incluyen en el ámbito de aplicación de esta normativa las relaciones específicas, en materia de incorporación de **Código de Barras** en documentos de pago, que las entidades financieras puedan desarrollar con sus clientes como emisores.

Esta normativa solo tiene alcance en cuanto al aspecto de **formato y contenido** a representar en **Códigos de Barras**.

Por lo que respecta a la propia operativa de pago -por ventanilla o autoservicio, en efectivo o con tarjeta, etc.- estará sujeta a su normativa específica en la que se podrán introducir aspectos diferenciales en función de que el documento incluya información en **Códigos de Barras** o no.

2.3. FIGURAS DEL SISTEMA

Entidades emisoras

Organismos o Empresas a los que se presta el servicio por las entidades financieras. Han de emitir los documentos de acuerdo con las especificaciones técnicas y de normalización incluidas en el presente folleto.

Entidades financieras

Las Entidades Colaboradoras (una o más, dependiendo del tipo de operativa y los convenios alcanzados), a través de las cuales se efectúa el proceso de cobro o recaudación.

La entidad financiera que mantiene las relaciones comerciales con la Emisora en esta materia, normalmente porque con ella mantiene cuentas para abono de los cobros realizados, facilitará estas especificaciones a la Emisora.

Previo acuerdo entre las partes, la Emisora puede delegar en una entidad financiera funciones tales como la elaboración y emisión de documentos, así como la centralización de los cobros del resto de entidades financieras colaboradoras.

3. CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS

3.1. GENERALES

Los Documentos han de responder a funciones de cobro, pago o recaudación en virtud de una relación entre la emisora del documento y el sujeto pagador. Su contenido y diseño dependerán de su objeto específico y de la normalización existente al respecto.

Han de ser elaborados teniendo en cuenta que se van a leer los datos representados mediante **Códigos de Barras**, tanto a través de lectores situados en ventanilla como en máquinas de Autoservicio.

3.2. ESPECIFICAS

3.2.1. TIPO DE PAPEL

El papel ha de ser de calidad y homogeneidad suficiente en cuanto al grado de opacidad, gramaje, color de fondo, textura, etc., que permitan representar adecuadamente los **Códigos de Barras**.

3.2.2. FORMATO

El Documento ha de responder siempre a medidas normalizadas, DIN A4 o, si se requieren formatos más pequeños, 1/2 o 1/3 de DIN A4.

Cuando sean documentos que responden a operativas que tienen su propia normalización - recibos, cobros por ventanilla, cheques, etc.- se respetará esta normalización.

La ubicación de los **Códigos de Barras** se hará sin invadir los espacios reservados para datos previstos en otras normalizaciones.

3.2.3. NUMERO DE EJEMPLARES

El documento deberá constar, al menos, de dos ejemplares:

- . Para el titular de la notificación de pago
- . Para la entidad financiera donde se realiza el pago.

Para aquellos documentos que responden a operaciones susceptibles de domiciliar el pago, se podrá habilitar un tercer ejemplar o el dorso del de la entidad financiera para recoger los datos de domiciliación.

En el caso de que se prevea la posibilidad de que el documento sea utilizado en autoservicio las consideraciones serán distintas en la medida en que, habitualmente, ni valida ni retira copia.

3.2.4. IMPRESION DE BARRAS

Se efectuará de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Simbología

La representación se efectuará de acuerdo con el estándar **EAN-128** en cualquiera de sus Juegos de Simbolización, **B** -caracteres alfanuméricos- y **C** -caracteres exclusivamente numéricos-, dependiendo de la información a representar y el espacio disponible.

En función de la necesidad de espacio, se pueden mezclar ambos códigos separados por los preceptivos cambios de código.

Se formará de acuerdo con la información técnica contenida en el Anexo 1.

Tamaño

El espacio ocupado por la información representada en **Códigos de Barras** dependerá de la cantidad de datos y del **Factor de Aumento** empleado al construir las barras.

Se observarán las siguientes especificaciones.

Factor de Aumento: Comprendido entre 0.25 y 1.2.

Altura: Mínimo 10 mm

Longitud: Máximo 16.6 cm.

Contorno: Se mantendrá en torno a las barras un contorno en blanco de 10 mm en los extremos y 5 mm en las partes superior e inferior.

Contraste de color

El contraste entre las barras y los espacios -fondo- debe ser, como mínimo del 75%. Idealmente se debe representar negro sobre fondo blanco o muy claro.

Ubicación

Los **Códigos de Barras** se incorporarán en el anverso del Documento. Solo con carácter excepcional, cuando fuera imposible por razones de tamaño y prioridad de información, se podrían poner en el reverso.

Las barras se dibujarán verticales, perpendiculares a la base del Documento. El rectángulo a que dan lugar será, por tanto, horizontal a la base.

El Código de Barras -incluidas las propias barras y su contorno- se ubicará en sentido horizontal, a una distancia máxima de 10 cm del borde superior.

En el caso de documentos normalizados, por ejemplo recibos, se procurará utilizar las zona de libre disposición de la Emisora.

4. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION

4.1. CONTENIDO

El conjunto de la información representada en **Códigos de Barras** en un documento constituye lo que se ha denominado un **Formato**. Hay tantos Formatos como secuencias distintas de información se pueden construir.

La información contenida en cada Formato, se compone de 3 bloques diferenciados:

· **Identificador de Aplicación:**

Dos caracteres que identifican que la información representada en Código de Barras es específica para ser tratada en Entidades Financieras.

Responde a una denominación y concepto internacionales. Inicialmente su valor es 90. Si EAN Internacional asignara una pareja de dígitos diferente se procederá a su sustitución.

· **Tipo de Formato:**

Tres caracteres que identifican la secuencia de información y, por tanto la aplicación a la que corresponde el documento.

· **Datos específicos del documento:**

Corresponde a la información que, de no disponer de Códigos de Barras, habría de ser teclada.

En consecuencia, la información representada por **Códigos de Barras** tendrá siempre la siguiente estructura:

Posición	Contenido	Observaciones
1-2	Identificador de Aplicación	Se suele representar entre paréntesis. Se solicitará un número a EAN Internacional. Inicialmente se pondrá (90)
3-5	Tipo de Formato	Desde 001 a 999
6 a xx	Datos	Longitud variable. Diferente para cada Tipo de Formato

4.2. FORMATOS

Como identificador de una determinada estructura de contenido o secuencia de información representada en **Código de Barras** se utiliza el **TIPO DE FORMATO**, por ello cada Tipo de Formato ha de ser único e irrepetible.

Los códigos de **Tipo de Formato** se componen de tres dígitos -desde 001 a 999- asignados secuencialmente.

El **Formato** 999 se define como de libre utilización. Cada entidad financiera podrá construir formatos de utilización exclusiva en su ámbito identificados con 999, seguidos de su Código de Entidad, recogiendo a continuación la información acordada con el Emisor.

Los nuevos formatos "normalizados", distintos del **Tipo de Formato 999**, obedecerán a procedimientos interbancarios previamente normalizados y aprobados por los correspondientes Comités Técnicos de AEB y CECA, y serán comunicados a las entidades financieras mediante las oportunas circulares de AEB, CECA y UNACC.

Todos los formatos, excepto los 999, serán públicos en el sentido de que, una vez normalizados e incluidos en el Registro pueden ser divulgados y utilizados libremente.

4.3 RELACION DE FORMATOS

El conjunto de Formatos en vigor se constituye como **Anexo 3** del presente folleto.

Cualquier entidad financiera que requiera la utilización de un Formato, una vez incluido en el Registro, podrá hacerlo sin limitación alguna.

5. JUSTIFICACION DEL PAGO

La justificación de pago se puede soportar en el mismo documento -incorporando la validación mecánica- o mediante un documento complementario.

Se ajustará en su contenido a lo definido en el procedimiento operativo para cada tipo de servicio.

En cualquier caso, como mínimo deberá contener:

NOMBRE O CODIGO DE LA ENTIDAD FINANCIERA
CODIGO DE OFICINA
FECHA DEL PAGO
IMPORTE PAGADO

Además, si el pago se hace en Autoservicio, incluirá:

IDENTIFICACION DEL TERMINAL
NUMERO DE TARJETA
NUMERO DE OPERACION
NUMERO DE AUTORIZACION O REFERENCIA INTERNA SUSTITUTIVA (si se paga con Tarjeta)
Literal "PAGADO"

Si se emite un documento complementario como justificante, se procurará incluir toda la información contenida en **Código de Barras** para vincularlo al documento original y la siguiente leyenda:

"Este comprobante es el justificante de pago a efectos liberatorios, frente a la entidad emisora, acompañado del original del documento de pago remitido por ésta"

6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTERVINIENTES

Entidades Emisoras

Incluirán en sus documentos la información en **Códigos de Barras** de acuerdo con las presentes normas. Además, si fuera necesario, facilitarán a su entidad financiera la información en cada caso requerida para su control.

Someterán los documentos que emitan a su entidad financiera para su validación, a fin de garantizar que se ajustan a esta normativa y es posible su tratamiento.

Podrán exigir que todas las entidades financieras que traten sus documentos lo hagan con el mismo formato.

Previo acuerdo entre las partes, podrán delegar en su entidad financiera la elaboración y emisión de sus documentos.

Entidades Financieras

Actuarán en cada caso de acuerdo con la norma operativa que sea de aplicación. La incorporación de **Códigos de Barras** en documentos supone, exclusivamente, una mayor facilidad en su tratamiento, simplificando la captura de datos o posibilitando su tratamiento en Autoservicio.

Respetarán y promoverán esta normativa evitando la emisión de documentos de pago con **Códigos de Barras** que no respondan al contenido de este folleto.

Trasladarán a los Comités Técnicos Interbancarios las propuestas de nuevos formatos que les sean efectuadas por sus clientes (Organismos y Empresas) - evitando en lo posible la adopción de formatos propios 999 - siempre que, por la naturaleza de la operación o por deseo de la emisora, exista la posibilidad de normalización del formato propuesto para aplicación general por las entidades financieras.

Facilitarán a las emisoras las especificaciones contenidas en este folleto.

Anexo 1. INFORMACION TECNICA EAN-128

El Código de Barras EAN-128 está desarrollado por EAN INTERNACIONAL. Permite representar con esta simbología los 128 caracteres ASCII alfanuméricos.

Incorpora los Identificadores de Aplicación (IA's), definidos también por EAN INTERNACIONAL, que califican los datos que, en Códigos de Barras vienen representados a continuación. Cada IA está formado por dos, tres o cuatro caracteres. En el caso de los Documentos Financieros, hasta que sea asignado uno específico por EAN, se incorporará "90" por ser de libre utilización como consecuencia de mutuo acuerdo. Cuando se transcribe el contenido en Código de Barras a caracteres ordinarios - letras y números - el IA se representa entre paréntesis a efectos de diferenciación - ejemplo (90) - aunque el paréntesis no se representa en barras.

Simbología:

La simbología EAN-128 está formada por **BARRAS - oscuras y claras** - paralelas entre sí, formando un rectángulo imaginario limitado por unos márgenes claros. Está diseñado para facilitar la lectura bidireccional tanto por lectores fijos como portátiles.

Un **CARACTER** se representa por un juego de barras, combinación de tres barras oscuras y otras tantas claras de diferentes anchuras.

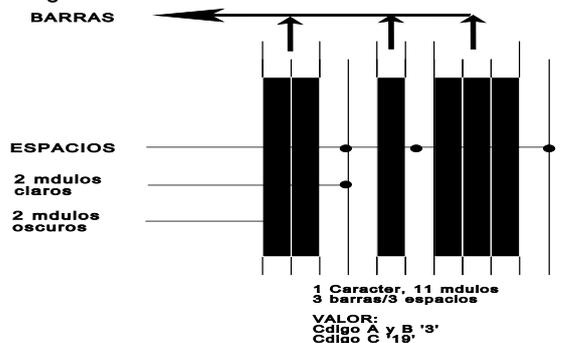
Cada símbolo - en código de barras - está compuesto por 11 **MODULOS** de anchura uniforme susceptibles de ser claros u oscuros. Para formar una barra se utilizan entre uno y cuatro módulos contiguos del mismo color.

Variando la asociación de módulos se representan caracteres diferentes.

Una excepción la constituye el carácter de parada que lo forman 13 módulos que se agrupan en 4 barras oscuras y tres claras.

Ejemplo, valor representado:

Juego de Simbolización A: 3
Juego de Simbolización B: 3
Juego de Simbolización C: 19



Juegos de Simbolización:

Utilizando EAN-128 se conforman tres Juegos de Simbolización:

- A** Incluye todos los caracteres estándar alfanuméricos, solo en mayúsculas, los caracteres de comando y los especiales.
- B** Incluye todos los caracteres alfanuméricos, mayúsculas y minúsculas.
- C** Incluye el juego de los cien primeros número -00 a 99- más los caracteres especiales.

Tiene doble densidad en el sentido de que Carácter de Símbolo representa una pareja de caracteres numéricos. Permite representar números ocupando la mitad de espacio al representar los caracteres a pares.

Los caracteres auxiliares definidos son FUNCION 1 (FNC1) - Diferencia el EAN-128 de otros símbolos 128 - INICIO A, INICIO B, INICIO C, CODIGO A, CODIGO B, CODIGO C, DE CAMBIO y DE PARADA.

Todos los caracteres de símbolo se incluyen en la transmisión de datos desde el lector, excepto los caracteres de cambio, control del símbolo y de parada.

Carácter de Control:

La representación en **Código de Barras EAN-128** siempre ha de incluir un **Carácter de Control**. Se le incorpora al conjunto de datos representados formando con ellos una unidad indisoluble. Se situará en la posición inmediata anterior al carácter de parada.

Normalmente, tanto su generación como su lectura y comprobación, forma parte de los software de mercado diseñados para los elementos de impresión y lectura.

Se calcula del siguiente modo:

- 1 Multiplicar el "Valor de Orden" que tiene el carácter en la tabla JUEGO DE CARACTERES DEL CODIGO 128 por el "Valor de Ponderación" que es el número de posición con que se representa en código de barras, con la excepción del carácter de INICIO y FNC1 que siempre se multiplican por 1.
- 2 Sumar todos los productos.
- 3 Dividir la suma por 103.
- 4 El carácter de control es aquel que corresponde a la posición indicada por el resto en la tabla.

Representación de los caracteres Ñ y ñ.

El juego de caracteres utilizado en la simbología EAN-128, que se corresponde con el ANSI Standard X3.4-1977, no incluye la representación de las letras ñ y Ñ utilizadas en nuestro idioma en múltiples vocablos. Concretamente, su utilización en apellidos y por tanto en la etiqueta fiscal, exige prever su tratamiento.

Para ello, la interpretación asumida es la misma utilizada por la A.E.A.T. que es la siguiente:

- Ñ Representada en Código B por el "Valor de Orden 3" -ASCII 23- que originalmente representaba el carácter #.
- ñ Representada en Código B por el "Valor de Orden 62" -ASCII 5E- que originalmente representaba el carácter □.

Permanece sin alterar la interpretación de ambos "Valores de Orden" para Códigos A y C.

La tabla incluida en el Anexo 2 ha sido convenientemente modificada con esta interpretación.

Sería deseable que este "convenio" se implantara en los correspondientes softwares de los dispositivos de producción y lectura de Códigos de Barras con objeto de evitar su interpretación en las aplicaciones de usuario.

Formato

La representación de una secuencia en EAN-128 responde al siguiente esquema:



	Carácter de inicio	Carácter FNC1	Máximo 48 Incluyendo IA	Carácter de Control	Carácter de parada	
10 módulos	11 módulos	11 módulos	N caracteres x 11 módulos	11 módulos	13 módulos	10 módulos
10 mm(*)	22 mm(*)		Nx11 mm(*)	34 mm(*)		

- (*) En medidas denominadas "nominales" o de referencia, cada módulo 1 mm. Pueden ser ajustadas aplicando un "Factor de Aumento" cuyo valor puede oscilar entre 0.25 - que reduciría el ancho de cada módulo a 0.25 mm- y 1.2 -que lo ampliaría a 1.2- para situarlo en las condiciones óptimas.

Ejemplo:

La aplicación a un recibo, cuya operativa se ajusta a **Cobros por Ventanilla**, requeriría la siguiente información:

Ident. Aplicación: **90**
 Formato: **005**
 Emisora: **1111111**
 Referencia: **330053424083**
 Identificación: **405001**
 Importe: **6764**

En Código de Barras resultaría la siguiente representación:



(90)00511111113300534240834050010000006764

Anexo 2:
JUEGO DE CARACTERES EAN-128

VALOR DE ORDEN	VALOR EN CODIGO A	VALOR EN CODIGO B	VALOR EN CODIGO C	MODULOS DE BARRA/ESPACIO B E B E B E	VALOR DE ORDEN	VALOR EN CODIGO A	VALOR EN CODIGO B	VALOR EN CODIGO C	MODULOS DE BARRA/ESPACIO B E B E B E
0	SP	SP	00	2 1 2 2 2 2	52	T	T	52	2 1 3 3 1 1
1	!	!	01	2 2 2 1 2 2	53	U	U	53	2 1 3 1 3 1
2	2	2	02	2 2 2 2 2 1	54	V	V	54	3 1 1 1 2 3
3	Ñ (1)	#	03	1 2 1 2 2 3	55	W	W	55	3 1 1 3 2 1
4	\$	\$	04	1 2 1 3 2 2	56	X	X	56	3 3 1 1 2 1
5	%	%	05	1 3 1 2 2 2	57	Y	Y	57	3 1 2 1 1 3
6	&	&	06	1 2 2 2 1 3	58	Z	Z	58	3 1 2 3 1 1
7	`	`	07	1 2 2 3 1 2	59	[[59	3 3 2 1 1 1
8	((08	1 3 2 2 1 2	60	\	\	60	3 1 4 1 1 1
9))	09	2 2 1 2 1 3	61]]	61	2 2 1 4 1 1
10	*	*	10	2 2 1 3 1 2	62	ñ (2)	□	62	4 3 1 1 1 1
11	+	+	11	2 3 1 2 1 2	63	-	-	63	1 1 1 2 2 4
12	,	,	12	1 1 2 2 3 2	64	NUL	"	64	1 1 1 4 2 2
13	-	-	13	1 2 2 1 3 2	65	SOH	a	65	1 2 1 1 2 4
14	.	.	14	1 2 2 2 3 1	66	STX	b	66	1 2 1 4 2 1
15	/	/	15	1 1 3 2 2 2	67	ETX	c	67	1 4 1 1 2 2
16	0	0	16	1 2 3 1 2 2	68	EOT	d	68	1 4 1 2 2 1
17	1	1	17	1 2 3 2 2 1	69	ENQ	e	69	1 1 2 2 1 4
18	2	2	18	2 2 3 2 1 1	70	ACK	f	70	1 1 2 4 1 2
19	3	3	19	2 2 1 1 3 2	71	BEL	g	71	1 2 2 1 1 4
20	4	4	20	2 2 1 2 3 1	72	BS	h	72	1 2 2 4 1 1
21	5	5	21	2 1 3 2 1 2	73	HT	i	73	1 4 2 1 1 2
22	6	6	22	2 2 3 1 1 2	74	LF	j	74	1 4 2 2 1 1
23	77	7	23	3 1 2 1 3 1	75	VT	k	75	2 4 1 2 1 1
24	8	8	24	3 1 1 2 2 2	76	FF	l	76	2 2 1 1 1 4
25	9	9	25	3 2 1 1 2 2	77	CR	m	77	4 1 3 1 1 1
26	:	:	26	3 2 1 2 2 1	78	SO	n	78	2 4 1 1 1 2
27	;	;	27	3 1 2 2 1 2	79	SI	o	79	1 3 4 1 1 1
28	<	<	28	3 2 2 1 1 2	80	DLE	p	80	1 1 1 2 4 2
29	=	=	29	3 2 2 2 1 1	81	DC1	q	81	1 2 1 1 4 2
30	>	>	30	2 1 2 1 2 3	82	DC2	r	82	1 2 1 2 4 1
31	?	?	31	2 1 2 3 2 1	83	DC3	s	83	1 1 4 2 1 2
32	@	@	32	2 3 2 1 2 1	84	DC4	t	84	1 2 4 1 1 2
33	A	A	33	1 1 1 3 2 3	85	NAK	u	85	1 2 4 2 1 1
34	B	B	34	1 3 1 1 2 3	86	SYN	v	86	4 1 1 2 1 2
35	C	C	35	1 3 1 3 2 1	87	ETB	w	87	4 2 1 1 1 2
36	D	D	36	1 1 2 3 1 3	88	CAN	x	88	4 2 1 2 1 1
37	E	E	37	1 3 2 1 1 3	89	EM	y	89	2 1 2 1 4 1
38	F	F	38	1 3 2 3 1 1	90	SUB	z	90	2 1 4 1 2 1
39	G	G	39	2 1 1 3 1 3	91	ESC	{	91	4 1 2 1 2 1
40	H	H	40	2 3 1 1 1 3	92	FS		92	1 1 1 1 4 3
41	I	I	41	2 3 1 3 1 1	93	GS	}	93	1 1 1 3 4 1
42	J	J	42	1 1 2 1 3 3	94	RS	□	94	1 3 1 1 4 1
43	K	K	43	1 1 2 3 3 1	95	US	DEL	95	1 1 4 1 1 3
44	L	L	44	1 3 2 1 3 1	96	FNC3	FNC3	96	1 1 4 3 1 1
45	M	M	45	1 1 3 1 2 3	97	FNC2	FNC2	97	4 1 1 1 1 3
46	N	N	46	1 1 3 3 2 1	98	CAMBIO	CAMBIO	98	4 1 1 3 1 1
47	O	O	47	1 3 3 1 2 1	99	COD C	COD C	99	1 1 3 1 4 1
48	P	P	48	3 1 3 1 2 1	100	COD B	FNC 4	COD B	1 1 4 1 3 1
49	Q	Q	49	2 1 1 3 3 1	101	FNC 4	COD A	COD A	3 1 1 1 4 1
50	R	R	50	2 3 1 1 3 1	102	FNC 1	FNC 1	FNC 1	4 1 1 1 3 1
51	S	S	51	2 1 3 1 1 3					

VALOR		BEBEBE
103	INICIO (CODIGO A)	2 1 1 4 1 2
104	INICIO (CODIGO B)	2 1 1 2 1 4
105	INICIO (CODIGO C)	2 1 1 2 3 2

VALOR	BEBEBE
PARADA	2 3 3 1 1 2

- (1) Por "convenio" representa la letra Ñ en lugar del símbolo #
- (2) Por "convenio" representa la letra ñ en lugar del símbolo □

Anexo 3:
FORMATOS DEFINIDOS

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
A	Administración Local - Tributos	501	AALL. Tributos Administración Local	A-1
		502	AALL. Tributos y otros Ingresos Municipales. Formato CORTO. Modalidad 1.	A-3
		503	Multas Ayuntamiento	A-4
		508	AALL. Tributos y otros Ingresos Municipales. Formato LARGO	A-5
		521	AALL. Tributos y otros Ingresos Municipales. Modalidad 2 sin recargo	A-6
		522	AALL. Tributos y otros Ingresos Municipales. Modalidad 2 con recargo	A-7
		523	AALL. Documentos de Autoliquidación. Modalidad 3	A-9
		579	Recibos periódicos Ayuntamiento de Madrid	A-10
		580	Liquidación Ejecutiva Ayuntamiento de Madrid	A-11
		582	Autoliquidación Ayuntamiento de Madrid	A-12
		583	Liquidación Ayuntamiento de Madrid	A-13
		584	Multas Ayuntamiento de Madrid	A-14
		585	Otras Multas Ayuntamiento de Madrid	A-15

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
B	Comunidades Autónomas Impuestos	013	CCAA. Documentos de Autoliquidación (proc. AEAT)	B-1
		016	CCAA. Etiqueta Identificación	B-2
		017	CCAA. Documentos de Autoliquidación	B-3
		518	CCAA. Documento de Liquidación	B-4
		526	Liquidaciones administrativas. Comunidad Autónoma Región de Murcia.	B-5
		527	Autoliquidaciones administrativas. Comunidad Autónoma Región de Murcia.	B-6
		534	Autoliquidaciones Junta de Andalucía	B-7
		535	Liquidaciones Junta de Andalucía	B-8
		550	Autoliquidaciones Generalitat de Cataluña	B-9
		551	Liquidaciones Generalitat de Catalunya	B-11
		559	Autoliquidaciones Generalitat de Cataluña, realizadas con programas de ayuda. Tercer código complementario	B-12
		564	Autoliquidaciones Comunidad Valenciana	B-13
		565	Liquidaciones Comunidad Valenciana	B-14
		539	CCAA. Autoliquidaciones a través de Programas de Ayuda	B-15

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
C	Agencia Estatal de Administración Tributaria A.E.A.T.	010	AEAT. Etiqueta fiscal	C-1
		011	AEAT. Documentos de Autoliquidación	C-2
		512	AEAT. Liquidaciones	C-3
		530	AEAT. Borrador de declaración de IRPF	C-4
		532	AEAT. Declaraciones realizadas con programas de ayuda o módulos de impresión	C-5
		533	AEAT. Tasas	C-7
		558	AEAT. Declaraciones realizadas con programas de ayuda o módulos de impresión (formato corto)	C-8

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
D	Tesorería General de la Seguridad Social T.G.S.S.	581	Tesorería General de la Seguridad Social	D-1

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
E	Cuaderno 57 Cobros por Ventanilla	507	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001)	E-1
		514	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Sin identificación, Sin importe	E-2
		515	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Sin identificación, Sin importe Con Entidad Tesorera y Fecha límite de pago	E-3
		524	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Sin importe	E-4
		525	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Sin importe Con Entidad Tesorera y Fecha límite de pago	E-5
		528	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Con Fecha límite de pago.	E-6
		529	Recibos y otros (Cobros por Ventanilla y Autoservicio, V2001) Con Entidad Tesorera y Fecha límite de pago	E-7

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
F	Varios	504	Centros Docentes, Matrículas y Tasas	F-1
		020	Entidades Depositarias – Tarjeta de asistencia a Juntas	F-2

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
G	Juegos (LAE, ONCE, CC.AA., etc.)	531	Etiqueta de la ONCE – Sobres de vendedores	G-1
		586	Loterías y Apuestas del Estado. Identificación de la Administración de Lotería	G-2
		587	ONCE – Albarán de distribución	G-3
		588	ONCE – Paquete semanal	G-4
		589	ONCE – Emisión de Pago de Documentos Activos TPV	G-5
		590	ONCE – Pago de Juego Pasivo Preimpreso	G-6
		591	ONCE – Pago de Juego Pasivo Electrónico	G-7
		571	Generalitat de Catalunya – Pago Juego on-line	G-8
		572	Generalitat de Catalunya – Pago Juego Instant	G-9
		573	Generalitat de Catalunya – Pago Juego pasivo pre-impreso	G-10

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
H	Cheques	519	Cheques (Pendiente de desarrollar)	-
		520	Cheques (Pendiente de desarrollar)	-

Grupo	Descripción	Cód.	Definición	Pag.
I	Libre	999	Libre para utilización de cada entidad financiera	I-1

Formato:

501	TRIBUTOS ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Longitud	34	
Operativa	COBRO DE TRIBUTOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo De Formato		Clave de Cobro		Importe		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	23	24	32	33	34

Contenido

LONGITUD	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "501"
18	6 23	Clave de Cobro	
	6 7	Provincia	Según Hacienda para NIF
	8 10	Municipio	id.
	11 11	Ejercicio	Ultima cifra del año
	12 12	Remesa	Dentro del ejercicio
	13 14	Tributo	
	15 21	Notificación	
	22 23	Dígitos de Control	Cálculo según detalle anexo.
9	24 32	Importe	Se expresará en cents.
2	33 34	Dígitos de Control	Cálculo según detalle anexo.

Formato 001

Calculo de Dígitos de Control:

Clave de Cobro:

Siendo:

Provincia (PP)
Municipio (MM)
Ejercicio (E)
Remesa (R)
Tributo (TT)
Notificación (NNNNNNN)

Los Dígitos de Control (DD) se obtendrán mediante el siguiente cálculo:

$$\frac{(PPMMM*76)+(ERTT*9)+((NNNNNNN-1)*55)}{97} = XXX.AAXXX$$

$$DD=(1-0.AA)*100$$

Si AA=00, el Dígito de Control sería 00

Importe:

Se obtendrá un número resultado de la suma del **Importe** y los **Dígitos de Control de la Clave de Cobro (DD)**

Se obtiene un nuevo número resultado de sumar el producto de cada una de sus cifras por los siguientes pesos:

Unidad	6
Decena	3
Centena	7
Unidad de Millar	9
Decena de Millar	10
Centena de Millar	5
Unidad de Millón	8
Decena de Millón	4
Centena de Millón	2

La suma resultante se divide por 97

El Dígito de Control será el complemento a 100 de las dos primeras cifras decimales del cociente. Si el cociente fuera entero, el Dígito de Control sería 00.

En el caso de que, a efectos de calcular los Dígitos de Control, hubiera letras, se transformarán de acuerdo con la siguiente tabla:

A=1	B=2	C=3	D=4	E=5	F=6	G=7
H=8	I=9	J=10	K=11	L=12	M=13	N=14
Ñ=15	O=16	P=17	Q=18	R=19	S=20	T=21
U=22	V=23	W=24	X=25	Y=26	Z=27	

Formato:

502	TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES, FORMATO CORTO. MODALIDAD 1.	
Longitud	38	
Operativa	RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. FORMATO CORTO	
Documento de Referencia	Cuaderno 60 AEB/CECA	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación	Tipo de Formato	Emisora	Referencia	Identificación	Importe						
1	2	3	5	6	11	12	23	24	30	31	38

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "502"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Municipio	
	11 11	Dígito de Control	
12	12 23	Referencia	
	12 21	Identificación Documento	
	22 23	Dígitos de Control	
7	24 30	Identificación	
	24 26	Tributo	Según Anexo 6 de los Cuadernos 34 ó 60
	27 28	Ejercicio	
	29 30	Remesa	
8	31 38	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

503	MULTAS AYUNTAMIENTO	
Longitud	34	
Operativa	COBROS DE MULTAS AYUNTAMIENTO	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Clave de Cobro		Importe		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	23	24	32	33	34

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "503"
18	6 23	Clave de Cobro	
	6 7	Provincia	
	8 10	Municipio	
	11 11	Ejercicio	
	12 12	Remesa	
	13 14	Tributo	
	15 21	Nº Notificación	
	22 23	Dígitos Control	Igual a Formato 501
9	24 32	Importe	Se expresará en cents.
2	33 34	Dígitos de Control	Igual a Formato 501

Formato:

508	TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. FORMATO LARGO	
Longitud	48	
Operativa	RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. FORMATO LARGO	
Documento de Referencia	Cuaderno 60 AEB/CECA	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación	Tipo de Formato	Entidad Tesorera	Fecha Límite Pago	Emisora	Referencia	Identificación	Importe
1 2	3 5	6 9	10 15	16 21	22 33	34 40	41 48

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "508"
4	6 9	Entidad Tesorera	
6	10 15	Fecha Límite de Pago	
6	16 21	Emisora	
	16 17	Provincia	
	18 20	Municipio	
	21 21	Dígito Control	
12	22 33	Referencia	
	22 31	Identificación	
	32 33	Dígitos de Control	
7	34 40	Identificación	
	34 36	Tributo	
	37 38	Ejercicio	
	39 40	Remesa	
8	41 48	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

521	TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. MODALIDAD 2 SIN RECARGO.	
Longitud	42	
Operativa	RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. MODALIDAD 2 SIN RECARGO.	
Documento de Referencia	Cuaderno 60 AEB/CECA	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Noviembre 2000	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato	Emisora		Referencia		Identificación		Importe	Dígito de Paridad			
1	2	3	5	6	11	12	23	24	33	34	41	42	42

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "521"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Municipio	
	11 11	Dígito de Control	
12	12 23	Referencia	
	12 21	Identificación Documento	
	22 23	Dígitos de Control	
10	24 33	Identificación	
	24 24	Discriminante del Periodo	Valor fijo 1
	25 27	Tributo	Según Anexo 6 del Cuaderno 60
	28 29	Ejercicio de devengo	
	30 30	Año de la fecha límite (último dígito)	
	31 33	Fecha juliana límite de pago	
8	34 41	Importe	Se expresará en cents.
1	42 42	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

522	TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. MODALIDAD 2 CON RECARGO.	
Longitud	54	
Operativa	RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES. MODALIDAD 2 CON RECARGO.	
Documento de Referencia	Cuaderno 60 AEB/CECA	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Febrero 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Referencia		Identificación en voluntaria		Importe en voluntaria		Identificación con recargo		Importe con recargo	
1	2	3	5	6	11	12	25	26	34	35	42	43	46	47	54

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "522"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Municipio	
	11 11	Dígito de Control	
14	12 25	Referencia	
	12 21	Identificación Documento	
	22 23	Dígitos de Control para importes sin recargo	
	24 25	Dígitos de Control para importes con recargo	
9	26 34	Identificación (sin recargo)	El discriminante de este campo, que figura en los datos numéricos del aviso y que no figura en el código de barras es siempre = 5.
	26 28	Tributo	Según Anexo Común II del Cuaderno 60
	29 30	Ejercicio de devengo	
	31 31	Año de la fecha límite (último dígito)	
	32 34	Fecha juliana límite de pago	
8	35 42	Importe (sin recargo)	Se expresará en cents.

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
4	43 46	Identificación con recargo	Sólo las cuatro posiciones de la fecha juliana límite. Las posiciones numéricas del campo identificación con recargo que no figuran en el código de barras se considerarán como valores fijos según los siguientes criterios: Discriminante = 9 fijo. Tributo = mismo campo de identificación sin recargo. Año devengo = mismo campo de identificación sin recargo.
	43 43	Año de la fecha límite con recargo (último dígito)	
	44 46	Fecha juliana límite para el recargo	
8	47 54	Importe con recargo	Se expresará en cents.

Formato:

523	DOCUMENTOS DE AUTOLIQUIDACIÓN MUNICIPALES. MODALIDAD 3	
Longitud	24	
Operativa	RECAUDACION DE AUTOLIQUIDACIONES MUNICIPALES. MODALIDAD 3	
Documento de Referencia	Cuaderno 60 AEB/CECA	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Noviembre 1999	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Nº Justificante	
1	2	3	5	6	11	12	24

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "523"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Municipio	
	11 11	Dígito de Control	
13	12 24	Número de Justificante	
	12 14	Código de tributo o modelo	
	15 15	Indicador de datos a capturar	
	16 23	Número secuencial	
	24 24	Dígito de control	

Formato:

579	RECIBOS PERIÓDICOS AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	36	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisor		Identificador de recibo		Importe	
1	2	3	5	6	11	12	28	29	36

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "579"
6	6 11	Emisor	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito control	
17	12 28	Identificador recibo	
	12 14	Tributo	
	15 24	Referencia	
	25 26	Año	
	27 28	Dígitos de control	
8	29 36	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

580	LIQUIDACIÓN EJECUTIVA AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	46	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES EJECUTIVA	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Código de sujeto		Referencia		Control		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	11	12	24	25	35	36	45	46	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "580"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito de control	
13	12 24	Código Sujeto	
		Identificación	
11	25 35	Referencia	
		Abonaré	
10	36 45	Control	DDMMAAAA DD
1	46 46	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

582	AUTOLIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	36	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Identificador		Gestor		Dígito de paridad	
1	2	3	5	6	11	12	28	29	35	36	36

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "582"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito control	
17	12 28	Identificador	
7	29 35	Gestor	
	29 33	Discriminante	
	34 35	Dígitos de control	
1	36 36	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

583	LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	46	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Identificador		Control		Importe	
1	2	3	5	6	11	12	28	29	38	39	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "583"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito control	
17	12 28	Identificador	
10	29 38	Control	DDMMAAAA DD
8	39 46	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

584	MULTAS AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	49	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Número de Boletín		Control		Importe		Matrícula	
1	2	3	5	6	11	12	20	21	30	31	38	39	49

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "584"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito control	
9	12 20	Número de Boletín	
10	21 30	Control	DDMMAAAA DD
8	31 38	Importe	Se expresará en cents.
11	39 49	Matrícula	

Formato:

585	OTRAS MULTAS AYUNTAMIENTO MADRID	
Longitud	44	
Operativa	RECAUDACIONES MUNICIPALES	
Documento de Referencia	Cuaderno Propio: CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2005	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Identificador		Control		Importe		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	11	12	25	26	35	36	43	44	44

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "585"
6	6 11	Emisora	
	6 7	Provincia	
	8 10	Discriminante	
	11 11	Dígito control	
14	12 25	Identificador	
10	26 35	Control	DDMMAAAA DD
8	36 43	Importe	Se expresará en cents.
1	44 44	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

013	DOCUMENTOS DE AUTOLIQUIDACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
Longitud	18	
Operativa	COBRO DE IMPUESTOS	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Noviembre 1999	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante	
1	2	3	5	6	18

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
1	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "013"
13	6 18	Número de Justificante	
	6 8	Modelo	
	9 9	Año impresión	
	10 11	Código de Comunidad	Relación de códigos: 61 Andalucía 62 Aragón 63 Asturias 64 Baleares 65 Canarias 66 Cantabria 67 Cast. La Mancha 68 Castilla León 69 Cataluña 70 Extremadura 71 Galicia 72 Madrid 73 Murcia 74 Navarra 75 País Vasco 76 La Rioja 77 Valencia 78 Ceuta 79 Melilla
	12 17	Número de serie	
	18 18	Dígito Control	

Formato:

016	ETIQUETA IDENTIFICACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
Longitud	23	
Operativa	COLABORACIONES DE COBRO	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C	
Versión	Noviembre 1999	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código de Organismo		N.I.F.		Anagrama	
1	2	3	5	6	10	11	19	20	23

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "016"
5	6 10	Código de Organismo o Emisor	Incluye dígito de control (Módulo 11)
9	11 19	N.I.F.	Dato alfanumérico
4	20 23	Anagrama	Caracteres alfanuméricos para personas físicas y blancos para jurídicas

Formato:

017	DOCUMENTOS DE AUTOLIQUIDACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Longitud	24
	Operativa	COLABORACIONES DE COBRO
	Documento de Referencia	
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Noviembre 1999

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código de Organismo		Dígito de Paridad		Número de Justificante	
1	2	3	5	6	10	11	11	12	24

Contenido

LONG.	POSICION		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor igual a "017"
5	6	10	Código de Organismo o Emisor	Incluye dígito de control (Módulo 11).
1	11	11	Dígito complementario para conseguir paridad par.	Valor igual a "0"
13	12	24	Número de Justificante	
		12 14	Modelo	
		15 15	Año impresión, Tirada, Serie, etc.	A decidir por el Organismo o Emisor
		16 23	Número de serie	
		24 24	Dígito Control	

Formato:

518	LIQUIDACIONES COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Longitud	57
	Operativa	COLABORACIONES DE COBRO
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Mayo 2000

Estructura

Identif. de Aplicac.		Tipo de Formato		Código Organismo		Código Territorial		Número Justificante		Importe		NIF		Opcional	
1	2	3	5	6	10	11	16	17	29	30	44	45	53	54	57

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "518"
5	6 10	Código de Organismo o Emisor	Incluye dígito de control (Módulo 11)
6	11 16	Código Territorial	
13	17 29	Número de Justificante	
15	30 44	Importe	Se expresará en cents.
9	45 53	NIF	Alfanumérico
4	54 57	Espacios o Anagrama (para CCAA que lo tengan establecido previamente)	Espacios o Alfanumérico

Formato:

526	LIQUIDACIONES ADMINISTRATIVAS COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA	
	Longitud	46
	Operativa	COBRO LIQUIDACIONES DE LA C.A.R.M.
	Documento de Referencia	Cuaderno propio de la CARM
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Septiembre 2000

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		N28		Dígito de Paridad		Importe	
1	2	3	5	6	33	34	34	35	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "526"
28	6 33	N-28	
	6 11	Unidad Gestora	
	12 14	Entidad Emisora	
	15 20	Modelo/Concepto Presupuestario	
	21 25	Número secuencial impreso	
	26 29	Ejercicio impresión o expedición	
	30 32	Clase y estado	
	33 33	Dígito de control	
1	34 34	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"
12	35 46	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

527	AUTOLIQUIDACIONES ADMINISTRATIVAS COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA	
	Longitud	34
	Operativa	COBRO AUTOLIQUIDACIONES DE LA C.A.R.M.
	Documento de Referencia	Cuaderno propio de la CARM
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Octubre 2001

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		N28		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	33	34	34

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "527"
28	6 33	N-28	
	6 11	Unidad Gestora	
	12 14	Entidad Emisora	
	15 20	Modelo/Concepto Presupuestario	
	21 25	Número secuencial impreso	
	26 29	Ejercicio impresión o expedición	
	30 32	Clase y estado	
	33 33	Dígito de control	
1	34 34	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

534	AUTOLIQUIDACIONES JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Longitud	49
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Noviembre 2003

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Concepto		Importe		NIF		Anagrama		Código Territorial	
1	2	3	5	6	18	19	22	23	30	31	39	40	43	44	49

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "534"
13	6 18	Número de Justificante	
4	19 22	Concepto	Es el concepto asociado al número de modelo. Se cumplimentará a blancos si el modelo de autoliquidación no lo requiere.
8	23 30	Importe	Incluidas dos cifras decimales (valor en céntimos de euro)
9	31 39	NIF	Alfanumérico
4	40 43	Anagrama	Alfanumérico. Se cumplimentará a blancos cuando se trate de una persona jurídica.
6	44 49	Código Territorial	Alfanumérico

Formato:

535	LIQUIDACIONES JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Longitud	41
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Noviembre 2003

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Importe		NIF		Código Territorial	
1	2	3	5	6	18	19	26	27	35	36	41

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor igual a "535"
13	6	18	Número de Justificante	
8	19	26	Importe	Incluidas dos cifras decimales (valor en céntimos de euro)
9	27	35	NIF	Alfanumérico
6	36	41	Código Territorial	Alfanumérico

Formato:

550	AUTOLIQUIDACIONES GENERALITAT DE CATALUNYA	
Longitud	60	
Operativa	COBRO DE IMPUESTOS	
Documento de Referencia	Cuaderno 65 (AEB/CECA/UNACC)	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C	
Versión	Julio 2015	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Importe		Ejercicio		Período		Justificante		Datos adicionales	
1	2	3	5	6	16	17	20	21	22	23	35	36	60

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor fijo = "550"
11	6 16	Importe	Numérico. Dos últimas cifras decimales
4	17 20	Ejercicio	Numérico. Valor del año
2	21 22	Período	- Para declaraciones aperiódicas: "00" - Para declaraciones anuales: "A0" - Para declaraciones trimestrales: "1T", "2T", "3T", "4T" en función del trimestre que corresponda. - Para declaraciones mensuales: "01", "02", "03", "04", "05", "06", "07", "08", "09", "10", "11", "12", según el mes.
13	23 35	Justificante	Numérico. Número de justificante del documento.
1...25	36 60	Datos adicionales. Libre a establecer por el organismo emisor. Puede no tomar ningún valor significativo, como es el caso de los modelos 650, 651...y otros.	Datos específicos por modelo: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 043: posiciones 36 a 39 (4) código de la sala de bingo. • Modelo 045: posiciones 36 a 44 (9) número autorización. • Modelo 600: posiciones 36 a 38 (3) código de tarifa. • Modelo 630: posiciones 36 a 36 (1) Tipo de operación (E,L); 37 a 44 (8) Fecha de presentación AAAAMMDD; 45 a 60(16) base imponible (dos últimos dígitos decimales). • Modelos 650; 651; 652; 653: no hay campos específicos. • Modelo 620: posiciones 36 a 43 (8) fecha de primera matriculación AAAAMMDD; 44 a 60 (17) Matrícula; • Modelo 627: posiciones 36 a 43 (8) fecha de primera matriculación AAAAMMDD; 44 a 60 (17) Matrícula;

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> • Modelo 040: posiciones 36 a 38 (3) tarifa (JCA,JTO,JRP,JRB); 39 a 46 (8) fecha autorización AAAAMMDD; 47 a 53 (7) número autorización; • Modelo 042: posiciones 36 a 38 (3) tipo de tarifa (APG,APE); 39 a 54(16) base imponible (dos últimos dígitos decimales); • Modelo 044: posiciones 36 a 39 (4) código casino; 40 a 55 (16) base imponible (dos últimos dígitos decimales); • Modelo 940: posiciones 36 a 38 (3) tarifa (EB1,ET1); 39 a 40(2) tipo de embarcación (EC); 41 a 46 (6) total de unidades de estancias exentas; 47 a 56 (10) número de matrícula embarcación; • Modelo 950: posiciones 36 a 38 (3) tarifa (EB1,EB2,EB3,ET1,ET2,ET3); 39 a 40(2) tipo establecimiento (EH,AT,CA,TR,AJ,HT,AP,AE); 41 a 46 (6) total de unidades de estancias exentas; 47 a 51 (5) primera parte número RTC; 52 a 57 (6) segunda parte número RTC; 58 a 59 (2) dígitos de control del número RTC.

Formato:

551	LIQUIDACIONES GENERALITAT DE CATALUNYA	
	Longitud	52
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 (AEB/CECA/UNACC)
	Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C
	Versión	Febrero 2015

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Importe		NIF		Año Ejercicio		Período		Modelo	
1	2	3	5	6	22	23	34	35	43	44	47	48	49	50	52

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor fijo = "551"
17	6 22	Número de Justificante	Alfanumérico. Puede haberlos de 15 posiciones. Completar con blancos.
12	23 34	Importe	Numérico. Dos últimas cifras decimales.
9	35 43	NIF	Alfanumérico. NIF del sujeto pasivo.
4	44 47	Año Ejercicio	Numérico. Valor del año.
2	48 49	Período	Para todas las liquidaciones: "00"
3	50 52	Modelo	Numérico. Opcional (Si no viene en el código de barras, se tendrá que teclear)

Formato:

559	AUTOLIQUIDACIONES GENERALITAT DE CATALUÑA, REALIZADAS CON PROGRAMAS DE AYUDA. TERCER CÓDIGO COMPLEMENTARIO	
	Longitud	50
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Diciembre 2004

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Importe		Ejercicio		Periodo		Datos adicionales		Modelo	
1	2	3	5	6	16	17	20	21	22	23	47	48	50

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "559"
11	6 16	Importe	Incluidas dos cifras decimales (valor en céntimos de euro)
4	17 20	Ejercicio	Si no hay, poner a ceros
2	21 22	Periodo	Si no hay, poner a ceros
25	23 47	Datos adicionales	Datos específicos por modelo: Para el modelo 600, posiciones 23 a 25, código de tarifa y resto a ceros. Para el modelo 627, posiciones 23 a 30, fecha de 1ª matriculación y posiciones 31 a 47, nº de matrícula.
3	48 50	Modelo	Tres primeras posiciones del nº de justificante

Formato:

564	AUTOLIQUIDACIONES COMUNIDAD VALENCIANA	
	Longitud	45
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Noviembre 2003

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Código Territorial		Concepto		Importe		NIF	
1	2	3	5	6	18	19	24	25	28	29	36	37	45

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor igual a "564"
13	6	18	Número de Justificante	
6	19	24	Código Territorial	
4	25	28	Concepto	Es el concepto asociado al número de modelo
8	29	36	Importe	Incluidas dos cifras decimales (valor en céntimos de euro)
9	37	45	NIF	Alfanumérico

Formato:

565	LIQUIDACIONES COMUNIDAD VALENCIANA	
	Longitud	45
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	Cuaderno 65 AEB/CECA
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Noviembre 2003

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Código Territorial		Concepto		Importe		NIF	
1	2	3	5	6	18	19	24	25	28	29	36	37	45

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor igual a "565"
13	6	18	Número de Justificante	
6	19	24	Código Territorial	
4	25	28	Concepto	Es el concepto asociado al número de modelo
8	29	36	Importe	Incluidas dos cifras decimales (valor en céntimos de euro)
9	37	45	NIF	Alfanumérico

Formato:

539	CCAA – AUTOLIQUIDACIONES a través de PROGRAMAS DE AYUDA	
Longitud	55	
Operativa	COBRO DE AUTOLIQUIDACIONES DE LAS CCAA	
Documento de Referencia	Cuaderno 65 (AEB/CECA/UNACC)	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C	
Versión	Marzo 2010	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código de Org/ Emisor		Número de Justificante		Importe		Modelo		Ejercicio		NIF		Periodo		Anagrama	
1	2	3	5	6	10	11	23	24	35	36	38	39	40	41	49	50	51	52	55

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor fijo = "539"
5	6	10	Código de organismo ó emisor	Valores posibles: 61001 - Andalucía 62005 - Aragón 63009 - Asturias 64002 - Baleares 65006 - Canarias 66000 - Cantabria 67003 – Castilla-La Mancha 68007 – Castilla y León 69000 - Cataluña 70002 - Extremadura 71006 - Galicia 72000 - Madrid 73003 - Murcia 74007 - Navarra 75000 – País Vasco 75012 – Diputación Foral de Álava 75024 – Diputación Foral de Vizcaya 75036 – Diputación Foral de Guipúzcoa 76004 – La Rioja 77008 - Valencia 78001 - Ceuta 79005 – Melilla
13	11	23	Número de Justificante	Número de Identificación de la Declaración
12	24	35	Importe	Importe total de la declaración sin signo
3	36	38	Modelo	Cualquiera de los admitidos por cada organismo

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	39 40	Ejercicio	Dos últimas posiciones del ejercicio de devengo
9	41 49	NIF	NIF del sujeto pasivo titular de la declaración
2	50 51	Periodo	Valores posibles: Para declaraciones anuales "0A" Para declaraciones trimestrales "1T" "2T" "3T" y "4T" según el trimestre al que corresponda la declaración Para declaraciones mensuales "01" "02" "03" "04" "05" "06" "07" "08" "09" "10" "11" y "12" según el mes al que corresponda la declaración
4	52 55	Anagrama	4 letras del anagrama del sujeto pasivo titular

Formato:

010	ETIQUETA FISCAL DE LA AEAT	
Longitud	23	
Operativa	COBROS DE IMPUESTOS	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código de Administración		N.I.F.		Anagrama	
1	2	3	5	6	10	11	19	20	23

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "010"
5	6 10	Código de Administración	
9	11 19	N.I.F.	Dato alfanumérico
4	20 23	Anagrama	Caracteres alfanuméricos para personas físicas y blancos para jurídicas

Formato:

011	DOCUMENTOS DE AUTOLIQUIDACIÓN DE LA AEAT	
	Longitud	18
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	1, Enero 1996

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante	
1	2	3	5	6	18

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
1	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "21" Por requerimiento de la AEAT se ha hecho analogía con el IA correspondiente a los Número de Serie
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "011"
13	6 18	Número de Justificante	
	6 8	Modelo	
	9 9	Año impresión	
	10 17	Número de serie	
	18 18	Dígito Control	

Formato:

512	LIQUIDACIONES DE LA AEAT	
	Longitud	44
	Operativa	COBRO DE IMPUESTOS
	Documento de Referencia	
	Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C
	Versión	Noviembre 1999

Estructura

Identificador de Aplicación	Tipo De Formato	Modelo	Importe	Número de Justificante	NIF
1 - 2	3 - 5	6 - 8	9 - 22	23 - 35	36 - 44

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "512"
3	6 8	Modelo	
14	9 22	Importe	Se expresará en cents.
13	23 35	Número de Justificante	
	23 24	Delegación	
	25 26	Año impresión	
	27 34	Número de serie	
	35 35	Dígito Control	
9	36 44	NIF	

Formato:

530	AEAT – BORRADOR DE DECLARACIÓN DE IRPF	
Longitud	50	
Operativa	RECAUDACIÓN AGENCIA TRIBUTARIA - AEAT	
Documento de Referencia	Cuaderno propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C	
Versión	Marzo 2004	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Justificante		Importe		Modelo		Ejercicio		NIF		Periodo		Anagrama	
1	2	3	5	6	18	19	30	31	33	34	35	36	44	45	46	47	50

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor fijo = "530"
13	6	18	Número de Justificante	Identificación del borrador de Declaración
12	19	30	Importe	Importe total de la declaración sin signo
3	31	33	Modelo	Valor fijo = 100
2	34	35	Ejercicio	Dos últimas posiciones del ejercicio de devengo
9	36	44	NIF	NIF del sujeto pasivo titular del borrador de la declaración
2	45	46	Periodo	Valor fijo = 0A
4	47	50	Anagrama	4 letras del anagrama del sujeto pasivo titular

Formato:

532	AEAT – DECLARACIONES REALIZADAS CON PROGRAMAS DE AYUDA O MÓDULOS DE IMPRESIÓN	
Longitud	63	
Operativa	RECAUDACIÓN AGENCIA TRIBUTARIA - AEAT	
Documento de Referencia	Cuaderno propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C	
Versión	Abril 2016	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Tipo de Declaración		Tipo Específico		IBAN		Importe a ingresar		Importe total de la declaración		Modelo		Ejercicio		Periodo	
1	2	3	5	6	6	7	8	9	32	33	44	45	56	57	59	60	61	62	63

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor fijo = "532"
1	6 6	Tipo de Declaración	Valores posibles: "0" Ingreso "1" Devolución "2" Negativa resultante de compensación entre cónyuges "3" Negativa (Liquidación cero) "4" Renuncia a la devolución "5" Declaraciones a compensar "6" Declaraciones de Sociedades con Cuenta Corriente Tributaria
2	7 8	Tipo Específico	Valores Posibles: "00" Modelo no fraccionable ni domiciliable. "01" Modelo fraccionable, con pago único. "02" Modelo fraccionable que fracciona sin domiciliación del 2º plazo "03" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia, con pago del 1º plazo en la misma cuenta que la domiciliación "13" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia, con pago del 1º plazo en cta. diferente de la domiciliación "23" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia con pago en efectivo del 1º plazo. "04" Modelo domiciliable que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en la misma cuenta de domiciliación. "05" Modelo domiciliable que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en cuenta diferente de la domiciliación. "06" Modelo domiciliable que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en efectivo. "09" Modelo borrador de declaración enviado por la AEAT "10" Modelos domiciliables sin domiciliación "11" Declaración negativa resultante de compensación entre cónyuges "12" Solicitud de devolución
24	9 32	IBAN, cuenta de devolución, cargo y/o domiciliación	Formato: ESXXBBBBDCCCCCCCCC
12	33 44	Importe a ingresar/devolver	Importe del pago que se realiza en el momento de la presentación o del importe de la solicitud de devolución
12	45 56	Importe total de la declaración	Importe total de la declaración.

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
3	57 59	Modelo	Código de Modelo de la declaración
2	60 61	Ejercicio	Dos últimas posiciones del ejercicio
2	62 63	Periodo	Valores posibles: Para declaraciones anuales "0A" Para declaraciones trimestrales "1T" "2T" "3T" y "4T" según el trimestre al que corresponda la declaración Para declaraciones mensuales "01" "02" "03" "04" "05" "06" "07" "08" "09" "10" "11" y "12" según el mes al que corresponda la declaración

Formato:

533	AEAT - TASAS	
	Longitud	40
	Operativa	RECAUDACIÓN AGENCIA TRIBUTARIA – AEAT
	Documento de Referencia	Cuaderno propio
	Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C
	Versión	Julio 2008
	Actualización de	

Estructura

Identificación de Aplicación		Tipo de Formato		Importe		Número de Justificante		NIF		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	17	18	30	31	39	40	40

Contenido

LONG.	POSICIÓN		CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1	2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3	5	Tipo de Formato	Valor fijo = "533"
12	6	17	Importe	Se expresará en cents
13	18	30	Número de Justificante	
			Modelo	
			Código de Tasa	
			Número de Serie	
			Dígito de Control	
9	31	39	NIF	
1	40	40	Dígito de Paridad	Valor = "0" (cero)

Formato:

558	AEAT – DECLARACIONES REALIZADAS CON PROGRAMAS DE AYUDA O MÓDULOS DE IMPRESIÓN (Formato corto)	
Longitud	58	
Operativa	RECAUDACIÓN AGENCIA TRIBUTARIA - AEAT	
Documento de Referencia	Cuaderno propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C	
Versión	Abril 2016	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Tipo de Declaración		Tipo Específico		IBAN		Importe a ingresar		Importe total de la declaración		Ejercicio		Periodo	
1	2	3	5	6	6	7	8	9	32	33	44	45	54	55	56	57	58

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor fijo = "558"
1	6 6	Tipo de Declaración	Valores posibles: "0" Ingreso "1" Devolución "2" Negativa resultante de compensación entre cónyuges "3" Negativa (Liquidación cero) "4" Renuncia a la devolución "5" Declaraciones a compensar "6" Declaraciones de Sociedades con Cuenta Corriente Tributaria "7" Negativa con resultado a deducir
2	7 8	Tipo Específico	Valores Posibles: "00" Modelo no fraccionable ni domiciliado. "01" Modelo fraccionable, con pago único. "02" Modelo fraccionable que fracciona sin domiciliación del 2º plazo "03" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia, con pago del 1º plazo en la misma cuenta que la domiciliación "13" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia, con pago del 1º plazo en cta. diferente de la domiciliación "23" Modelo fraccionable que fracciona y domicilia con pago en efectivo del 1º plazo. "04" Modelo domiciliado que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en la misma cuenta de domiciliación. "05" Modelo domiciliado que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en cuenta diferente de la domiciliación. "06" Modelo domiciliado que domicilia los pagos siguientes y paga el actual en efectivo. "10" Modelos domiciliados sin domiciliación "11" Declaración negativa resultante de compensación entre cónyuges "12" Solicitud de devolución
24	9 32	IBAN, cuenta de devolución, cargo y/o domiciliación	Formato: ESXXBBBBDCCCCCCCCC

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
11	33 44	Importe a ingresar/devolver	Importe del pago que se realiza en el momento de la presentación o del importe de la solicitud de devolución en céntimos de euro.
11	45 54	Importe total de la declaración	Importe total de la declaración, en céntimos de euro.
2	55 56	Ejercicio	Dos últimas posiciones del ejercicio
2	57 58	Periodo	Valores posibles: Para declaraciones anuales "0A" Para declaraciones trimestrales "1T" "2T" "3T" y "4T" según el trimestre al que corresponda la declaración Para declaraciones mensuales "01" "02" "03" "04" "05" "06" "07" "08" "09" "10" "11" y "12" según el mes al que corresponda la declaración
<p>Por carecer del campo del código de modelo, las entidades colaboradoras lo deducirán de la lectura del código de barras complementario, formato 21011, el cual también figura en la declaración. Este otro código de barras contiene el número de justificante, de cuyas tres primeras posiciones, mediante la correspondencia definida por la AEAT, se obtiene el código de modelo.</p>			

Formato:

581	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
	Longitud	46
	Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO
	Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001
	Juego de Símbolos	EAN 128 – C
	Versión	Febrero 2003

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Importe		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	13	14	16	17	29	30	35	36	45	46	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "581"
8	6 13	Emisora	
3	14 16	Sufijo	
13	17 29	Referencia	
6	30 35	Identificación	
10	36 45	Importe	Se expresará en cents.
1	46 46	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

592	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
	Longitud	63
	Operativa	PAGO DE DEUDAS EN VÍA EJECUTIVA PAGO DE DEUDAS EN VÍA VOLUNTARIA FUERA DE PLAZO
	Documento de Referencia	Convenio URE's TGSS – Documento de pago
	Juego de Símbolos	EAN 128 – B y C
	Versión	Agosto 2014

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Cuenta restringida IBAN		NIF		Nº Documento		Importe	
1	2	3	5	6	29	30	38	39	53	54	63

Contenido

LONG.	POSICIÓN	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor fijo = "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor fijo = "592"
24	6 29	Cuenta restringida	Formato IBAN
9	30 38	Identificación Fiscal	NIF del deudor. Persona física o jurídica. Alfanumérico
15	39 53	Nº Documento	Alfanumérico de 15 posiciones: - Dependiendo del nº de documento se rellenará con espacios a la derecha
10	54 63	Importe	Se expresará en cents.

Formato:

507	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO)	
Longitud	46	
Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO	
Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001	
Juego de Símbolos	EAN 128 – C	
Versión	Febrero 2001	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Importe		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	13	14	16	17	29	30	35	36	45	46	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "507"
8	6 13	Emisora	
3	14 16	Sufijo	
13	17 29	Referencia	
6	30 35	Identificación	
10	36 45	Importe	Se expresará en cents.
1	46 46	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

514	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO) SIN IDENTIFICACIÓN, SIN IMPORTE	
Longitud	30	
Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO	
Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC , Versión Enero 2001	
Juego de Símbolos	EAN 128 – C	
Versión	Febrero 2001	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Sufijo		Referencia		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	13	14	16	17	29	30	30

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "514"
8	6 13	Emisora	
3	14 16	Sufijo	
13	17 29	Referencia	
1	30 30	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

515	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO) SIN IDENTIFICACIÓN, SIN IMPORTE CON ENTIDAD TESORERA Y FECHA LÍMITE DE PAGO	
	Longitud	40
	Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO
	Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Febrero 2001

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Entidad Tesorera		Fecha Límite Pago		Emisora		Sufijo		Referencia		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	9	10	15	16	23	24	26	27	39	40	40

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "515"
4	6 9	Entidad Tesorera	Para abono de los cobros realizados
6	10 15	Fecha Límite de Pago	Formato DDMMAA
8	16 23	Emisora	
3	24 26	Sufijo	
13	27 39	Referencia	
1	40 40	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

524	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA) SIN IMPORTE	
	Longitud	36
	Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO
	Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Febrero 2001

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	13	14	16	17	29	30	35	36	36

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "524"
8	6 13	Emisora	
3	14 16	Sufijo	
13	17 29	Referencia	
6	30 35	Identificación	
1	36 36	Dígito de paridad	Valor igual a "0"

Formato:

525	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO) SIN IMPORTE CON ENTIDAD TESORERA Y FECHA LÍMITE DE PAGO	
Longitud	46	
Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO	
Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001	
Juego de Símbolos	EAN 128 – C	
Versión	Febrero 2001	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Entidad Tesorera		Fecha Límite Pago		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	9	10	15	16	23	24	26	27	39	40	45	46	46

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "525"
4	6 9	Entidad Tesorera	Para abono de los cobros realizados
6	10 15	Fecha Límite de Pago	Formato DDMMAA
8	16 23	Emisora	
3	24 26	Sufijo	
13	27 39	Referencia	
6	40 45	Identificación	
1	46 46	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

528	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO) CON FECHA LÍMITE DE PAGO	
	Longitud	52
	Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO
	Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001
	Juego de Símbolos	EAN 128 – C
	Versión	Octubre 2001

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Importe		Fecha Límite Pago		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	13	14	16	17	29	30	35	36	45	46	51	52	52

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "528"
8	6 13	Emisora	
3	14 16	Sufijo	
13	17 29	Referencia	
6	30 35	Identificación	
10	36 45	Importe	Se expresará en cents.
6	46 51	Fecha Límite de Pago (DDMMAA)	
1	52 52	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

529	RECIBOS Y OTROS (COBROS POR VENTANILLA Y AUTOSERVICIO) CON ENTIDAD TESORERA Y FECHA LÍMITE DE PAGO	
	Longitud	54
	Operativa	COBROS POR VENTANILLA O AUTOSERVICIO
	Documento de Referencia	Cuaderno 57 AEB/CECA/UNACC, Versión Enero 2001
	Juego de Símbolos	EAN 128 - C
	Versión	Octubre 2001

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Entidad Tesorera		Fecha Límite Pago		Emisora		Sufijo		Referencia		Identificación		Importe		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	9	10	15	16	23	24	26	27	39	40	45	46	53	54	54

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "529"
4	6 9	Entidad Tesorera	Para abono de los cobros realizados
6	10 15	Fecha Límite de Pago	Formato DDMMAA
8	16 23	Emisora	
3	24 26	Sufijo	
13	27 39	Referencia	
6	40 45	Identificación	
8	46 53	Importe	Se expresará en cents.
1	54 54	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"

Formato:

504	CENTROS DOCENTES, MATRÍCULAS Y TASAS	
Longitud	32	
Operativa	CENTROS DOCENTES, COBROS POR MATRÍCULAS Y TASAS	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	1, Enero 1996	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Clave de Cobro		Importe		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	23	24	30	31	32

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "504"
18	6 23	Clave de Cobro	
	6 10	Emisora	
	11 14	Tipo de Matrícula	
	15 21	Nº. Notificación	
	22 23	Dígitos Control	Igual a Formato 501
7	24 30	Importe	Se expresará en cents.
2	31 32	Dígitos de Control	Igual a Formato 501

Formato:

020	ENTIDADES DEPOSITARIAS – TARJETA DE ASISTENCIA A JUNTAS	
Longitud	48	
Operativa	ASISTENCIA JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS – Delegación, Voto a distancia y Asistencia	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – B	
Versión	Diciembre - 2008	

Estructura:

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código ISIN		CCV		Número de Acciones		Tipo de Respuesta	
1	2	3	5	6	17	18	37	38	47	48	48

Contenido:

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "020"
12	6 17	Código ISIN. En el caso de emisoras con varios ISIN se referirá a las acciones viejas	
20	18 37	CCV	Código Cuenta de Valores. 20 posiciones
10	38 47	Número de acciones	
1	48 48	Tipo de respuesta	Valor "1" si es para delegación y valor "2" si es voto a distancia o asistencia

Formato:

531	ETIQUETA DE LA ONCE – SOBRES DE VENDEDORES	
Longitud	26	
Operativa	PAGO DE SOBRES DE VENDEDOR	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Diciembre 2002	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número Único Vendedor		Año	Día Juliano		Hora		Minutos		Número Secuencial		Dígitos Control	
1	2	3	5	6	13	14	15	17	18	19	20	21	22	24	25	26

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "531"
8	6 13	Numero Único Vendedor	Numérico
1	14	Año	Dato numérico
3	15 17	Día Juliano	Datos numéricos
2	18 19	Hora	Datos numéricos
2	20 21	Minutos	Datos numéricos
3	22 24	Número secuencial	Datos numéricos
2	25 26	Dígitos de control	Datos numéricos

Formato:

586	LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO. IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍA	
	Longitud	18
	Operativa	INGRESOS LOTERÍA NAVIDAD
	Documento de Referencia	
	Juego de Símbolos	EAN 128 – C
	Versión	Abril 2006

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Administración de Lotería		Dígito de Paridad	
1	2	3	5	6	17	18	18

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "586"
12	6 17	Código Administración de Lotería	
1	18 18	Dígito de Paridad	Valor cero fijo.

Formato:

587	ONCE – ALBARÁN DE DISTRIBUCIÓN	
Longitud	24	
Operativa	DISTRIBUCIÓN PAQUETES SEMANALES	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2006	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número Interno ONCE		Entidad Financiera Colaboradora		Oficina		Dígito de Paridad		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	13	14	17	18	21	22	22	23	24

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "587"
8	6 13	Número Interno ONCE	Numérico
4	14 17	Entidad Financiera Colaboradora	Código Banco España
4	18 21	Código Oficina	Numérico
1	22 22	Dígito de Paridad	Valor igual a "0"
2	23 24	Dígitos de Control	Numérico

Formato:

588	ONCE – PAQUETE SEMANAL	
Longitud	22	
Operativa	ENTREGA SEMANAL A VENDEDORES	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Septiembre 2006	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código Vendedor		Número Interno ONCE		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	13	14	20	21	22

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "588"
8	6 13	Código Vendedor	Numérico
7	14 20	Número Interno ONCE	Numérico
2	21 22	Dígitos de Control	Numérico

Formato:

589	ONCE - EMISIÓN DE PAGO DE DOCUMENTOS ACTIVOS TPV	
Longitud	28	
Operativa	PAGO DE CUPÓN ELECTRÓNICO	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 - C	
Versión	Febrero 2008	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Versión del Código		Dígitos de Control		Identificador Producto		Día Juliano Venta		Número Serie Apuesta		Dígitos Control Apuesta		Contador Diario	
1	2	3	5	6	6	7	8	9	10	11	13	14	21	22	24	25	28

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "589"
1	6 6	Versión del Código	Numérico
2	7 8	Dígitos de Control	Numérico
2	9 10	Identificador Producto LT1	Numérico
3	11 13	Día Juliano de Venta	Numérico
8	14 21	Número de Serie de la Apuesta	Numérico
3	22 24	Dígitos de Control de la Apuesta	Numérico
4	25 28	Contador Diario Continuo Gols*	Numérico

* Gols: número secuencial irrepitible asignado por la ONCE para cada premio

Formato:

590	ONCE – JUEGO PASIVO PREIMPRESO	
Longitud	24	
Operativa	PAGO JUEGO PASIVO PREIMPRESO	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – C	
Versión	Febrero 2009	

Estructura:

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Versión del Código		Dígitos de Control		Identificador Producto		Fecha del Sorteo		Número de Apuesta		Número de Serie	
1	2	3	5	6	6	7	8	9	10	11	16	17	21	22	24

Contenido:

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "590"
1	6 6	Versión del Código	Valor igual a "1"
2	7 8	Dígitos de Control	Numérico
2	9 10	Identificador Producto	Numérico
6	11 16	Fecha del Sorteo	Numérico (ddmmaa)
5	17 21	Número de Apuesta	Numérico
3	22 24	Número de Serie	Numérico

Formato:

591	ONCE – JUEGO PASIVO ELECTRÓNICO	
Longitud	28	
Operativa	PAGO JUEGO PASIVO ELECTRÓNICO	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – C	
Versión	Febrero 2009	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Versión del Código		Dígitos de Control		Identificador del Producto		Día Juliano Venta		Número de Apuesta		Dígitos Control Apuesta		Contador Diario GOLS	
1	2	3	5	6	6	7	8	9	10	11	13	14	21	22	24	25	28

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "591"
1	6 6	Versión del Código	Numérico
2	7 8	Dígitos de Control	Numérico
2	9 10	Identificador Producto - Pasivos TPV	Numérico
3	11 13	Día Juliano de Venta	Numérico
8	14 21	Número de Apuesta	Numérico
3	22 24	Dígitos de Control de la Apuesta	Numérico
4	25 28	Código interno ONCE (Gols)*	Numérico

*Gols: número secuencial irrepetible asignado por la ONCE para cada premio

Formato:

571	LOTERÍA DE CATALUNYA – JUEGOS ON-LINE	
Longitud	23	
Operativa	PAGO JUEGO ON-LINE	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN 128 – alfanumérico	
Versión	Diciembre 2015	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de juego		Últimos dígitos IP		Marca de tiempo		Secuencial		Dígitos de Control	
1	2	3	5	6	7	8	9	10	18	19	21	22	23

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "571"
2	6 7	Número de juego	Numérico
2	8 9	Últimos dígitos IP	Numérico
9	10 18	Marca de tiempo	Numérico
3	19 21	Secuencial	Numérico
2	22 23	Dígitos de control	Alfanumérico

Formato:

572	LOTERÍA DE CATALUNYA – JUEGOS INSTANT	
Longitud	27	
Operativa	PAGO JUEGO INSTANT	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	Standard-128 (numérico)	
Versión	Diciembre 2015	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de juego		Número de Libro		Número de ticket		Número de Validación		Dígito de Control	
1	2	3	5	6	9	10	15	16	18	19	26	27	27

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "572"
4	6 9	Número de juego	Numérico
6	10 15	Número de libro	Numérico
3	16 18	Número de ticket	Numérico
8	19 26	Número de validación encriptado	Numérico
1	27 27	Dígito de control	Numérico

Formato:

573	LOTERÍA DE CATALUNYA – JUEGOS PASIVOS PRE-IMPRESOS	
Longitud	27	
Operativa	PAGO JUEGO PASIVO PRE-IMPRESO (La Grossa)	
Documento de Referencia	Propio	
Juego de Símbolos	EAN-128 (alfanumérico)	
Versión	Junio 2016	

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Número de Juego		Número de Libro		Número de Ticket		Número de Validación		Dígito de Control	
1	2	3	5	6	9	10	15	16	18	19	26	27	27

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "573"
4	6 9	Número de Juego	Numérico
6	10 15	Número de Libro	Numérico
3	16 18	Número de Ticket	Numérico
8	19 26	Número de Validación Encriptado	Numérico
1	27 27	Dígito de control	Numérico

Formato:

999	LIBRE PARA UTILIZACIÓN POR CADA ENTIDAD FINANCIERA	
Longitud	Máximo 48	
Operativa	LAS DEFINIDAS POR CADA ENTIDAD FINANCIERA PARA SU UTILIZACIÓN EXCLUSIVA EN SU ÁMBITO	
Documento de Referencia		
Juego de Símbolos	EAN 128 - B y C	
Versión		

Estructura

Identificador de Aplicación		Tipo de Formato		Código de Entidad Financiera según Banco de España		Libre, a Establecer con el Emisor	
1	2	3	5	6	9	10	48

Contenido

LONG.	POSICION	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2	1 2	Identificador de Aplicación	Valor igual a "90"
3	3 5	Tipo de Formato	Valor igual a "999"
4	6 9	Código de la entidad financiera según Banco de España	
1...39	10 48	Libre, a establecer con el Emisor	